

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25 Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXIX.—Número 11.124

Lunes 9 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria

Precio del ejemplar, 20 céntimos

AL MARGEN DEL DISCURSO DE HITLER

Italia: "La Alemania de hoy no está empeñada en dominar al mundo"

¿Qué Ejército puede vencer al alemán? ¿El francés? Este tendría que limitarse a defender el territorio patrio. Habrá que pensar en una guerra larga, extenuadora, que pesaría sobre toda Europa. Francia: «La respuesta de Chamberlain tendrá valor de contestación franco-inglesa»

CHAMBERLAIN HABLARA ESTA SEMANA

Londres, 8.—Mr. Chamberlain hará esta semana en la Cámara de los Comunes algunas declaraciones sobre el discurso de Adolfo Hitler. Actualmente se llevan a cabo conversaciones entre París, Londres y los Dominios británicos.

La opinión mundial es unánime en censurar la maniobra nazi para obtener el apoyo necesario para una paz acomodaticia.

DICE EL PRIMER MINISTRO SUDAFRICANO

Londres, 8.—El primer ministro de la Unión Sudafricana, hablando acerca del discurso de Hitler, calificó al hitlerismo de amenaza contra lo que la civilización contiene de bueno. El hitlerismo debe ser eliminado.

Refiriéndose a la proposición de paz, dijo que no sería una paz verdadera la que perdona los actos de agresión ya realizados, pues serviría para dar tiempo a los alemanes para pre-

LA UNIFICACION EN EL S. E. U. DE LAS ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Se ha publicado el Decreto correspondiente de la Jefatura del Estado

Madrid, 9.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el texto del Decreto de la Jefatura del Estado integrando en el Sindicato Español Universitario a la Asociación Escolar de la Comunidad Tradicionalista y a los que pertenecían a la Confederación de Estudiantes Católicos.

De acuerdo con el artículo primero del Decreto de unificación, quedan integrados en dicho Sindicato todos los afiliados y servicios que pertenecían al antiguo Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y a la Asociación Escolar de la Comunidad Tradicionalista.

Queda también integrada en el S. E. U. la Confederación de Estudiantes Católicos de España. A los miembros de ésta que deseen serlo del S. E. U., se les reconocerá la antigüedad de su carnet de procedencia.

Se disuelven todas las otras Asociaciones o centros de carácter estudiantil.

El S. E. U. se constituye como sección del Movimiento, y no podrán ejercer mando alguno en aquél quienes no sean militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.—Logos.

pararse en vistas a la primavera próxima. Esa es la paz que no se debe hacer.

PUNTO DE VISTA ITALIANO

Roma, 8.—Nota capital de la semana ha sido la repercusión que ha tenido en las capitales europeas el viaje del conde Ciano a Berlín y el interés con que era esperado el discurso pronunciado por el Führer en el Reichstag.

Según noticias de fuente alemana, el viaje de Ciano ofreció la oportunidad de comunicar a Italia el contenido del acuerdo ruso-alemán. Terminada la guerra de Polonia, Alemania prepara una acción diplomática encaminada a evitar los horrores de una guerra terrible y falta de finalidades concretas. El conocimiento dado al Gobierno italiano, es natural, dadas las relaciones políticas que unen a Roma y a Berlín. En Italia se creyó oportuno observar, a este respecto, la máxima discreción.

(Continúa en la página 4)

EL BLOQUEO MARITIMO

Las negociaciones anglo-belga-holandesas

Los efectos del bloqueo para Alemania, según los ingleses

Londres, 8.—Se afirma oficialmente en Londres que se han realizado progresos considerables de las negociaciones entre una Comisión belga comercial y las autoridades británicas para reducir al mínimo los perjuicios temporales que se irrogan a Bélgica por las medidas que ha adoptado Gran Bretaña para impedir el reabastecimiento de Alemania.

Como el problema resulta muy complejo, los delegados belgas están consultando con su Gobierno.

La estación alemana de radio cree que el regreso de los delegados belgas a Bruselas se debe al fracaso de las negociaciones. Esto es falso, como lo es también la suposición de que tales negociaciones tengan por objeto debilitar el bloqueo del comercio neutral.

La propaganda alemana trata de convencer al pueblo alemán de que Gran Bretaña ha establecido un terrible bloqueo y que éste resultará ineficaz. Así, sino se cree lo primero, se debe creer lo segundo. La verdad es que los barcos mercantes alemanes han sido eliminados de alta mar; que la armada alemana brilla por su ausencia; que se ha dado ya buena cuenta de considerable número de submarinos y que la vigilancia británica del contrabando impide que los dirigidos alemanes obtengan los abastecimientos vitales para continuar la guerra.

En Moravia y Bohemia

Se han constituido las fuerzas militares gubernamentales

Berlín, 8.—Se ha constituido definitivamente la fuerza militar gubernamental en el protectorado de Bohemia y Moravia, cuya creación había sido anunciada hace tiempo. Por Decreto del Gobierno, estas fuerzas contarán con efectivos de siete mil hombres, siendo su misión mantener el orden en el interior. El jefe de estas fuerzas gubernamentales es el presidente del Estado del protectorado.

EN FRANCIA

36 diputados comunistas detenidos

Ayer desarrolló la Policía fuerte acción contra los elementos de la III Internacional

París, 9.—La Policía ha detenido a trece diputados comunistas, entre ellos algunos que habían sido oídos ya por el Juzgado de instrucción, y otros que habían sido citados, pero no habían comparecido.—Efe.

París, 9.—El número de diputados comunistas detenidos durante la acción de la Policía, ayer, contra los miembros de la III Internacional, se eleva a treinta y nueve. Efe.

El supuesto peligro alemán sobre Luxemburgo

Berlín, 8.—La radio inglesa describe el peligro de una invasión alemana en Luxemburgo, y dice que la frontera germano-luxemburguesa es cuatro veces más larga que la de Francia con dicho país, por lo que es lógico que Alemania desee apoderarse de esa frontera.

Un periódico alemán comenta esto disparate y dice que los ingleses, conocidos por buenos calculadores, deben comprender que sería un mal negocio para Alemania prolongar su actual frontera con la de Luxemburgo. Estamos convencidos—agrega—de que también Luxemburgo preferiría que Gran Bretaña se ocupara menos de sus fronteras y más de la neutralidad.

Un himno de la Raza será estrenado en la Fiesta de la Hispanidad

Bogotá, 8.—El próximo día 12, en la Fiesta de la Hispanidad, se interpretará por primera vez en esta ciudad el Himno de la Raza, letra del poeta colombiano Guillermo Valencia y música del maestro brasileño Oscar Lourenço. El Himno será transmitido por radio a todo el continente americano.—Efe.

LA GUERRA EN EL MAR

Un buque holandés hundido en el Canal de la Mancha

Un navío de la misma nacionalidad apresado por los ingleses

Berlín, 8.—Dos vapores holandeses más han sido víctimas del bloqueo marítimo establecido por Gran Bretaña.

Uno de ellos, de siete mil toneladas, chocó en el Canal de la Mancha contra una mina y se hundió.

El otro ha sido detenido por un buque de guerra y conducido a un puerto inglés.

Londres, 8.—Esta mañana se ha hundido en el Canal de la Mancha un buque holandés de 6.800 toneladas que iba desde Nueva York a Rotterdam. Cuarenta hombres de la tripulación han sido conducidos en un puerto inglés. No ocurrieron víctimas personales.

Nuevos mandos del Ejército

Asignamientos de directores de las Armas militares. Para la de Artillería, el coronel Armada de los Ríos

Londres, 8.—Por Su Excelencia el ministro de Guerra, han sido firmados los siguientes nombramientos militares:

Comandante general jefe de la 1.ª región, en la plaza de superior general, don Eugenio Esquivel de los Monteros y Bermejillo. Director general de Personal y Reclutamiento, al general de Infantería Víctor Lafuente Baleztena. Inspector general de Cría Caballar y de Montaña, al general de Caballería Plácido Gesteira. Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia Militar, don Juan de la primera reserva don Juan Perales. General jefe de la 2.ª división, al general habilitado don Maximiliano Bartoméu. Nombro de la 102.ª División, en plaza de superior categoría, al general habilitado don Anatólio García.

Comandante de directores generales de las Academias militares: de Infantería, al coronel habilitado don Santiago Amado Loriga; de Artillería, al coronel habilitado don Luis Armada de los Ríos; de Caballería, al teniente coronel, en plaza de superior categoría, don Alvaro de Veiga y Morgado; de Ingenieros, al coronel habilitado don Luis Troncoso Sagredo; de la 1.ª división, al coronel habilitado don Mariano Aranguren Landeró. Se anuncia concurso para proveer plazas de profesorado de las Escuelas de Estudios, se establece un concurso para el que han de regirse dichos centros militares.

BELGICA

Reafirma su neutralidad

Bruselas, 8.—El presidente del Consejo ha subrayado hoy, una vez más, la voluntad de Bélgica de conservar inquebrantable su neutralidad.—Efe.

EL JEFE FASCISTA INGLES

Casi todos los ingleses deseamos vehementemente la paz

LA GUERRA EN OCCIDENTE

Aumenta la actividad

Informaciones francesas e inglesas

Londres, 8.—Últimas noticias recibidas de París indican que aumenta la actividad en el frente occidental, especialmente en la región de Sarrebruck, donde se han repetido los ataques de los alemanes con el intento de abrirse paso en las líneas avanzadas francesas.

Las patrullas alemanas se muestran especialmente activas al Sureste de Sarrebruck, donde los franceses ocupan un saliente de catorce kilómetros de profundidad por diez de ancho, hallándose a seis kilómetros de dicha ciudad.

Un comentarista francés, refiriéndose a los movimientos de las patrullas alemanas, dice que van precedidos por la acción de la artillería y de otras armas. Opina que los alemanes tantean el terreno para encontrar el punto débil y realizar una ofensiva de gran escala contra las defensas francesas. También dicen que está siendo prolongada la línea Maginot y que han sido evacuadas las ciudades germanas que se encuentran detrás de estas fortificaciones.

Solamente una infima minoría quiere la guerra

La inmensa mayoría de sus numerosos oyentes, incluso los soldados, saludaron al estilo fascista

París, 9.—«Le Petit Parisien» dice hoy que la población de Londres está disgustada por el estado de desorganización que la guerra supone para todas las actividades normales del país.—Efe.

HABLA MOSLEY

Londres, 9.—Sir Mosley, jefe del partido fascista, a quien se suponía detenido, pronunció anoche un discurso en un barrio extremo de la ciudad ante numerosa concurrencia. Declaró que si se quiere ver restaurada a Polonia tal y como estaba antes de la acción alemana, Inglaterra deberá observar con respecto a Rusia la misma actitud que con respecto a Alemania.

Refiriéndose después a la acción de la U. R. S. S. en los Balcanes, dijo que es esencialmente militarista e imperialista.

Terminó invitando a todos sus oyentes a que fuesen partidarios de la paz levantasen el brazo.—Efe.

Londres, 9.—Al terminar su discurso el jefe fascista Mosley, invitando a sus partidarios a levantar el brazo, lo hizo la inmensa mayoría de los oyentes e incluso numerosos soldados que figuraban entre aquéllos.

Mosley dijo entonces:

—He aquí nuestra respuesta. No se quiere permitir al pueblo que se decida, pero es indudable que la casi totalidad de los ciudadanos de la Gran Bretaña desean vehementemente la paz, y sólo una infima mayoría quiere la guerra.—Efe.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

EL CAUDILLO EXPUSO LAS DIRECTRICES DE UN PLAN DECENAL Y EL MINISTRO DE HACIENDA FUE FELICITADO POR EL GOBIERNO

Franco adopta, para su reconstrucción, numerosos pueblos. Jiménez Arnáu director general de Prensa y Rubio González subsecretario de Educación Nacional

Burgos, 7.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado. Al terminar el mismo, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, dió la siguiente referencia verbal:

«En el Consejo celebrado en la tarde de hoy, el jefe del Estado expuso las directrices generales para la formación y realización de un plan económico decenal.

A continuación se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Ley disponiendo que los créditos presupuestarios para atenciones del extinguido Congreso de los Diputados se apliquen a los gastos de oficina, material, personal y demás atenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional, de la Junta Política, del Instituto de Estudios Políticos y de la Secretaría General Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Ley derogando el decreto-ley de 16 de Febrero de 1937 sobre organización de la vida civil y relaciones entre las autoridades.

Gobernación.—Decretos sobre adop-

ción por el jefe del Estado, a los efectos de la reconstrucción, de los siguientes pueblos y ciudades destruidos en la guerra: Belchite, Brunete, Teruel, Tortosa, Nules, Bielsa, La Rápita, Cervera, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Majadahonda, Guadarrama, Quijorna, Portes, Los Regueros, Tarna, Pendones, Villamanín, Quinto, Mediana de Aragón, Apí, Biescas, Agramunt, Castellidán, Hita, Gajanejos, Mesagroso, Esparragrosa, Valsequillo, Lopera y Pitres.

Decreto prorrogando por dos meses el plazo de abono del subsidio del ex combatiente.

Nombro director general de Prensa a don Enrique Giménez Arnáu, y gobernador civil de Cádiz a don Manuel Mora Figueroa.

Marina.—Decreto constituyendo el Consejo Ordenador de Construcciones Navales.

Aire.—Ley organizando el Ejército del Aire.

Ley creando siete escuelas de aprendizaje de Aviación.

Justicia.—Decreto prorrogando la

suspensión que determina el de 20 de Septiembre de 1938.

Orden sobre economatos administrativos de las prisiones.

Hacienda.—Ley reduciendo el interés legal del dinero al cuatro por ciento.

Decreto sobre conversión de determinadas deudas amortizables.

El ministro del Ramo ha informado con amplitud sobre las operaciones realizadas con motivo de la emisión y conversión de Deuda del Tesoro, y el Gobierno ha felicitado al señor Larraz por el gran éxito alcanzado.

Agricultura.—Decreto organizando el Instituto Nacional de Colonización.

Decreto sobre regulación del mercado harinero.

Educación Nacional.—Decreto sobre títulos y estudios extranjeros.

Decreto creando 100 becas anuales para estudiantes universitarios que serán adjudicadas a todas las naciones hispanoamericanas y a Filipinas.

Idem nombrando subsecretario del ministerio de Educación Nacional a don Jesús Rubio González.

Idem disponiendo el cese del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Augusto Krahe Herrero.

Idem nombrando director general de Enseñanza Profesional y Técnica a don Antonio Tovar.

Idem id. rector de la Universidad de Murcia a don Jesús Mérida Pérez.

Idem id. vicerrector de la misma Universidad a don Luis Costoso Tudela.

Obras públicas.—Decreto aprobando la construcción, por contrata, de las obras del trozo del ferrocarril de Madrid a Burgos, entre Madrid y Somosierra.

Idem id. la ejecución de obras en los puertos de Huelva, San Esteban de Pravia, Ceuta, La Coruña, Santander, Vigo, Formentera, Melilla, Arrecife, Sevilla, Avilés, Villagarcía y Puerto de la Luz.

Idem id. obras de abastecimiento de aguas en varias poblaciones.

Trabajo.—Decreto suprimiendo el Consejo de Trabajo.

(Continúa en la página 2)

Presentan sus cartas credenciales los embajadores de Italia y Turquía

Entre el general Gambara y el Caudillo se cambian afectuosos discursos

Burgos, 8.—En el Palacio de Capitanía de esta ciudad se ha celebrado esta mañana el acto de presentación de cartas credenciales que le acreditan como embajador de Su Majestad el Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía, cerca del jefe del Estado español por el general Gastón Gambara, que durante la guerra en España luchó al frente del heroico Cuerpo Legionario, y las cartas del gabinete por el ministro plenipotenciario de Turquía, H. V. Dugay.

Desde antes de las once de la mañana numeroso público se había estacionado en el trayecto que iba a recorrer el jefe del Estado, desde su residencia del Pasaje de la Isla hasta la plaza de Capitanía, y que se hallaba cubierto por fuerzas de la guarnición de Burgos, así como el recorrido que iba a efectuar el general Gambara, desde el hotel donde se hospeda.

En la plaza de Capitanía formaba, con bandera y banda, la guardia exterior de S. E. el Generalísimo y en la puerta de Capitanía se hallaba la escuadra de gastadores de su guardia mora. En la escalera y salón del trono, números de la misma.

ministros y consejeros y otras personalidades. Inmediatamente se trasladó al salón del trono, magníficamente adornado con tapices del museo catedralicio.

A las doce menos cinco, el general Gambara, con uniforme de general del Ejército italiano, acompañado del introductor de embajadores, señor Barrón de las Torres, con uniforme de Falange y escoltado por una sección de la Guardia mora, llegó al Palacio de Capitanía en unión de los miembros de la Embajada. Las fuerzas rindieron honores y las bandas de música interpretaron el Himno italiano mientras el general Gambara se dirigía al salón, donde le esperaba el Caudillo, en el sillón del trono, colocado sobre un estrado. A la derecha del Caudillo se situó el Gobierno; a la izquierda, los consejeros nacionales; enfrente el embajador de Italia con sus consejeros y agregados, y detrás el general Moscardó y demás miembros de la Casa Militar de Su Excelencia.

En la plaza de Capitanía formaba, con bandera y banda, la guardia exterior de S. E. el Generalísimo y en la puerta de Capitanía se hallaba la escuadra de gastadores de su guardia mora. En la escalera y salón del trono, números de la misma.

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE ITALIA

Comenzada la ceremonia, el general Gambara dijo:

«El altísimo honor que Su Majestad el Rey de Italia y Albania, Emperador de Etiopía, mi augusto Soberano, se ha dignado conferirme designándome para representar a S. M. como embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia y de Albania, Emperador de Etiopía. Como jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, comparto en grado eminente con el pueblo español el agradecimiento debido a vuestro augusto Soberano y al Duce por haber confiado a persona tan grata para nosotros la misión de estrechar más, si cabe, los vínculos de amistad y colaboración tan felizmente establecidos entre Italia y España, al invicto general que al frente del heroico Cuerpo Legionario se destacó siempre por su pericia en el mando, por su valor marcial, por la fraternal camaradería con que soportó a nuestro lado las penalidades y glorias de la guerra, y por su fe en España.»

mitar después, el conflicto, ambas mirando con todos sus esfuerzos la más alta meta de la paz en la justicia. La unión espiritual de los gloriosos caídos españoles y de los legionarios italianos que reposan en esta generosa tierra asegurarán que los dos países amigos prosigan en todos los campos de sus actividades su colaboración en interés de la civilización común y para la defensa de sus respectivos intereses nacionales, con la misma fe inmutable y con la misma firme voluntad que ha inspirado cada una de sus acciones en el curso de estos años.

Caudillo, le ruego crea que todos mis actos y todas mis aspiraciones, a las órdenes del Duce y confortados por la benevolencia y confianza vuestra y de vuestro Gobierno, irán encaminados constantemente a la realización de tales fines. Y con estos sentimientos, tengo el honor de entregar en vuestras manos las cartas credenciales de S. M. el Rey de Italia y Albania, Emperador de Etiopía, mi augusto Soberano.»

DISCURSO DEL CAUDILLO

Su Excelencia el jefe del Estado contestó al siguiente discurso:

«Señor embajador: Con singular complacencia y profunda emoción he recibido las cartas que os acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia y de Albania, Emperador de Etiopía. Como jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, comparto en grado eminente con el pueblo español el agradecimiento debido a vuestro augusto Soberano y al Duce por haber confiado a persona tan grata para nosotros la misión de estrechar más, si cabe, los vínculos de amistad y colaboración tan felizmente establecidos entre Italia y España, al invicto general que al frente del heroico Cuerpo Legionario se destacó siempre por su pericia en el mando, por su valor marcial, por la fraternal camaradería con que soportó a nuestro lado las penalidades y glorias de la guerra, y por su fe en España.»

Ligados en el campo de batalla, regado generosamente por la sangre de los legionarios, los lazos históricos de raza y de cultura que unen a nuestros pueblos, guiados ambos por los mismos ideales de verdad y de justicia social e internacional, comparto, señor embajador, vuestra confianza en el porvenir de la amistad de la Italia fascista y de la nueva España y pido a Dios que ampare los esfuerzos que por el restablecimiento de la paz universal cumpla realizar a ambas, inspirados en los elevados ideales de justicia y equidad que noblemente comparto. Podéis contar conmigo, señor embajador, para tal fin y para fomentar en el futuro, en el campo de la paz, la colaboración de nuestros pueblos en defensa de la civilización romana y católica, que nos hermana, y de los intereses de ambos. Decid, señor embajador, a vuestro augusto Soberano y al Duce que España no olvidará jamás el valioso apoyo que Italia le prestó en la hora más crítica de su Historia.»

Después, tras un breve cambio de impresiones con el Caudillo, el embajador de Italia, acompañado del barón de las Torres y miembros de la Embajada, abandonó el Palacio de Capitanía, mientras las bandas de música interpretaron el Himno nacional. Las fuerzas rindieron honores y el público ovacionó a Italia y a su Duce. Seguidamente lo hicieron los ministros y consejeros nacionales, a los que el público tributó cariñosas ovaciones.

EL MINISTRO DE TURQUIA

A las doce y veinte, el ministro de Turquía, H. P. Dugay, que vestía uniforme de ministro, acompañado del barón de las Torres, llegó al Palacio de Capitanía. Las fuerzas le rindieron honores. El ministro de Turquía se dirigió al salón del trono, donde presentó al jefe del Estado español las cartas de gabinete que le acreditan como ministro plenipotenciario en España. A las doce y media, el señor Dugay salió de Capitanía y minutos más tarde, el jefe del Estado, con el ministro de Asuntos Exteriores y miembros de la Casa Militar, abandonó el Palacio, a los acordes del Himno nacional, mientras la multitud le aclamaba.

EL ministro de la Gobernación da posesión de su cargo al director general de Arquitectura

Burgos, 8.—El ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Súñer, dió posesión ayer del cargo de director general de Arquitectura al consejero nacional don Pedro Murguza Otaño. Fue una ceremonia breve y sencilla, con arreglo a las normas de

la nueva España. Al acto concurrieron el subsecretario de Gobernación y consejero nacional, señor Lorente Sanz; el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; el director general de Prensa, señor Jiménez Arnáiz, y el consejero nacional conde Montarco. Sobradamente conocidas las singulares condiciones de capacidad que concurren en el señor Murguza, puede afirmarse que sabrá cumplir ampliamente la difícil misión que se le encomienda en el alto cargo donde le sitúa la designación del ministro de la Gobernación y la confianza del Gobierno.

EN VIAJE DE NOVIOS

A causa de una explosión se hunde un yate

Nueva York, 8.—El yate «De Foker» ha hecho explosión en alta mar cuando navegaba a escasa marcha a unas 10 millas de Amont (Nueva York). El citado yate había sido cedido por su constructor a una pareja de recién casados para que efectuaran en él su viaje de novios.

Un vapor del servicio de bomberos, avisado por los servicios de la costa, llegó inmediatamente al lugar del suceso y consiguió apagar el fuego que siguió a la explosión del yate, pero éste se hundió en pocos minutos.

En el accidente han resultado ocho heridos y un desaparecido.

El yate siniestrado tenía un gran valor y estaba considerado como una innovación en la navegación.

Turquía ha cerrado el paso por los Dardanelos a los barcos franceses e ingleses

Estambul, 8 (Servicio especial Transocean). Oficialmente se informa que el Gobierno turco, para mantener su neutralidad estricta, ha cerrado el paso por el Estrecho de los Dardanelos a los barcos franceses e ingleses.

LA PRENSA TURCA ANUNCIA EL CIERRE DEL ESTRECHO

Roma, 7 (Servicio especial Transocean).—El corresponsal del «Giornale d'Italia» en Estambul informa que la Prensa turca del sábado declara que Turquía conservará la estricta neutralidad, y, por lo tanto, no permitirá que los buques de guerra ingleses y franceses pasen el estrecho de los Dardanelos.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
Del muy ilustre señor

D. ANDRÉS GOZALO BARTOLOME

Canónigo rectoral de esta S. I. C. y profesor del Seminario

Que falleció el 10 de Octubre de 1937

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

La familia,

Ruega a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana día 10, a las ocho de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo del Mercado, y a las funerales que en dicho día se celebrarán en Cebroserracín y Carrascal del Río, de esta provincia.

Comunicados de guerra

EL ALEMÁN

Berlín, 8.—El parte oficial del Alto Mando alemán correspondiente al día de hoy, dice lo siguiente:

«El avance de nuestras tropas hacia la frontera de intereses germanorusa prosigue según el plan previsto.

Con arreglo a las últimas noticias recibidas de los diversos Ejércitos, la cantidad de prisioneros hechos cerca de Kock es la que sigue: Dos generales de división, 1.255 oficiales y 15.600 soldados. El material capturado al enemigo se reparte así: 10.200 fusiles, 205 ametralladoras, 20 cañones y numerosas municiones de todas clases. Se han cogido, además, 5.000 caballos.

En el frente occidental se han registrado durante todo el día algunos duelos de artillería. Por la noche, las baterías dispararon contra las obras de defensa.»

EL FRANCÉS

París, 8.—Comunicado oficial del Estado Mayor francés correspondiente al día 8 (mañana):

«La noche ha transcurrido en perfecta calma sobre todo el frente. Nuestras armas automáticas rechazaron a varias patrullas enemigas en el sector del Suroeste de Sarrebruck.»

EL FRANCÉS

París, 8.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al 8 de Octubre (noche):

«Nuestras tropas han rechazado

Supuesta hazaña de un aviador checo

Que sacrificó su vida para matar a 67 aviadores alemanes

Londres, 8.—El periódico «Paris Soir», publica esta noche un despacho de Zurich en el que relata un aviador checo ha sacrificado su vida para causar la muerte de sesenta y siete aviadores alemanes en Bohemia.

Según dicho despacho, se ordenó aludido aviador revelase el lugar del aeródromo donde había sido instalada una mina. Se le golpeó para que rase y al fin se avino a conducir a los aviadores alemanes el sitio de la mina. Antes de que los alemanes se aprensaran, el aviador checo hizo explotar la mina, ocasionando su muerte y la de sus sesenta y siete acompañantes.

Distinción al gobernador civil de Tenerife

Le es concedida la Medalla de Oro de aquella ciudad

Santa Cruz de Tenerife.—La Corporación municipal ha acordado conceder la Medalla de Oro de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife al gobernador civil de esa provincia, don cente Sergio Orbaneja.

IMPORTANTES LEYES DE HACIENDA

Conversión de determinadas Deudas amortizables y baja del interés legal del dinero

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente importante ley sobre conversión de determinadas Deudas amortizables, cuya parte dispositiva, dice así:

«Artículo 1.º Están comprendidas en la presente ley las siguientes Deudas del Estado y Especiales:

- a) Deuda amortizable 5 por 100, exenta de la contribución de utilidades, emisión de 1926.
- b) Deuda amortizable 5 por 100, exenta de la contribución de utilidades, emisión de 1927.
- c) Deuda amortizable 4,50 por 100, exenta de la contribución de utilidades, emisión de 1928.
- d) Deuda amortizable 5 por 100, exenta de la contribución de utilidades, emisión de 1929.
- e) Deuda ferroviaria amortizable del Estado, 5 por 100, emisión 1925.
- f) Deuda ferroviaria amortizable del Estado, 4,50 por 100, emisiones de 1928 y 1929.
- g) Deuda amortizable del plan nacional de cultura, emisiones de 1932, 1933, 1934 y 1935.
- h) Bonos para el fomento de la industria nacional.

Art. 2.º Las Deudas enumeradas en el artículo anterior se entenderán convertidas en Deudas de las características que actualmente tienen, con las siguientes variantes:

- a) El tipo de interés de todas ellas será el 4 por 100 anual.
- b) Tributariamente estarán exentas de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.
- c) Quedarán en suspenso los respectivos cuadros de amortización hasta el ejercicio económico de 1946, en cuyo año se reanudarán la efectividad de dichos cuadros. Los bonos para el fomento de la industria nacional que estando actualmente en circulación no contengan la prórroga establecida por el decreto de 25 de Junio de 1928 se considerarán prorrogados hasta 1946.

El tipo de interés señalado en el apartado a) del párrafo anterior se aplicará, con plena eficacia, al cupón de Enero de 1940 y siguientes:

La suspensión de la amortización prevista en el apartado c) del citado párrafo alcanza, retroactivamente, al período anterior a esta ley, en el cual no se han practicado sorteos. Los sorteos realizados bajo dominio marxista, en cuanto no se cumplieran mediante pago efectivo del principal de los títulos amortizados, se considerarán sin efecto.

Art. 3.º Los tenedores de las Deudas comprendidas en artículo primero de esta ley que no aceptaren las condiciones de la conversión tendrán derecho a solicitar de la Dirección general de la Deuda, antes del día 15 del corriente mes, el reembolso a la par de sus Títulos. El reembolso se concederá previa justificación de la legítima posesión del tenedor, conforme a las leyes de 8 de Septiembre de 1939 y 12 de Mayo de 1938, según los casos. No obstante, el despacho de las solicitudes de reembolso se dispondrá en forma que no perjudique a la preferencia establecida por el último párrafo del artículo siguiente a favor de los títulos que se entiendan convertidos.

Los Títulos presentados a reembolso dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de esta ley.

Art. 4.º Los Títulos que no se presenten a reembolso se reputarán representativos de las nuevas Deudas, en los condiciones definidas por el artículo 2.º, hasta tanto se realice el oportuno canje. En consecuencia, quedan también habilitados sus cupones, por virtud de la presente ley, para el cobro de los nuevos intereses a los respectivos vencimientos.

Los cupones no satisfechos ni prescritos con vencimiento anteriores al 1.º de Julio de 1938, en cuanto correspondan a Títulos no presentados a reembolso, podrán ser facturados durante el próximo mes de Diciembre, para su liquidación y pago, siempre que esté favorablemente calificada la legítima posesión de los Títulos. A este fin, la calificación de la posesión de los tenedores que no reembolso será preferida, en el despacho, sobre la calificación de los que reembolsen.

Art. 5.º La Administración se reservará el derecho de integrar en una sola Deuda, externamente caracterizada, las resultantes de la conversión objeto de esta ley, con pleno respeto de las características establecidas en los apartados a) y b) del párrafo 1.º del artículo 2.º y reajustando en un cuadro único las diversas tablas de armonización.

Art. 6.º Queda en suspenso la contratación en Bolsín de las Deudas especificadas en el artículo 1.º de la presente ley hasta el día 16 de Octubre próximo.

Art. 7.º Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las disposiciones convenientes a la ejecución de los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente dada en Burgos, a 7 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—Franco.»

LEY REBAJANDO EL INTERÉS LEGAL DEL DINERO

También se ha dictado esta ley rebajando el interés del dinero cuyo articulado publicamos a continuación:

Artículo 1.º El interés legal salvo estipulación en contrario, abonarse por el deudor constituido legítimamente en mora y, en los más casos, en que aquél sea exento con arreglo a las leyes, será, con otra cosa no se disponga, el 10 por 100 anual, cualquiera que fuera la naturaleza del acto o contrato de dicha obligación se derive.

Art. 2.º Las disposiciones de ley serán aplicables a las obligaciones que se contraigan en lo sucesivo, aquellas otras que el deudor exija el interés legal por falta de convenio nazca o se declare por autoridad competente con posterioridad a la promulgación de la presente ley, sin que por ningún concepto se dé a ella efecto retroactivo.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en el artículo primero, continuando subsistentes los tipos de interés establecidos en disposiciones legales vigentes a la promulgación de la presente ley, si fueren distintos del 5 por 100 anual fijado por la ley de 2 de Agosto de 1899.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones anteriores que establezcan tipos de interés distintos de los que se fijan en esta ley.

Así lo dispongo por la presente dada en Burgos, a 7 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—Franco.»

DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

Los títulos presentados a reembolso ascienden a la cantidad de 162.500 pesetas, y los convertidos, a 2.464.837.500 pesetas

Burgos, 7.—El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente noticia: «A las cinco de la tarde de hoy, según se hizo público, el ministerio de Hacienda ha cerrado la admisión de solicitudes de reembolso de las antiguas Deudas del Tesoro. De conformidad con lo prevenido por la ley de 23 de Septiembre pasado, los Títulos no presentados a reembolso se entienden convertidos, en las condiciones que dicha ley establece, por otros de la emisión de 1.º de Octubre corriente, al 3 por 100.

El resultado de esta segunda operación ha sido el siguiente:

Reembolsos, 162.500 pesetas.

Conversión, 2.464.837.500 pesetas.

Total, 2.465 millones de pesetas.

Las cifras son sobradamente elocuentes, y al valor expresivo de las mismas el Gobierno no ha de añadir otra cosa que la manifestación de su contento ante la nueva prueba de adhesión y confianza que los tenedores han ofrecido.»

para los Tesoros y del 4 para los demás fondos públicos, y fijado en este mismo tipo, por decisión del Gobierno, el llamado «interés legal», ha llegado el tiempo de una conversión voluntaria de los amortizables que jurídicamente reditan más del 4 por 100 neto para reducirlos a tal nivel. Al efecto, el «Boletín Oficial del Estado» insertará mañana, lunes, la correspondiente ley. Los Títulos que se presenten al reembolso expresamente solicitado de la Dirección General de la Deuda antes del día 15 del corriente mes, se reputarán convertidos. Podrán cobrar los cupones anteriores al 1 de Julio de 1938 y gozarán de determinadas preferencias. El Gobierno entiende que sobre los factores técnicos que justifican la conversión la buena voluntad de los tenedores ejercerá su acción decisoria.»

Alfonso García Valdecasas, director del Instituto de Estudios

Burgos, 7.—Ha sido nombrado director del Instituto de Estudios Políticos, afecto a la Junta Política del Partido, el consejero nacional camarada Alfonso García Valdecasas.

Datos biográficos

Alfonso García Valdecasas, que tomó parte, en unión de José Antonio y Ruiz de Alda, en el mitin fundacional de la Falange, es uno de los más destacados universitarios de España. Catedrático de Derecho Civil apenas vencidos los veinte años, ha desarrollado continuamente su saber jurídico y filosófico en conferencias, monografías y en la constante labor de la cátedra.

Apenas iniciado el glorioso Alzamiento empuñó las armas. Pasó después a ocupar la Subsecretaría de Educación Nacional al constituirse el primer Gobierno.

Dr. Hervías
Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer
Consulta de doce a una y de tres a cinco
Corpus, 8, primero, letra B

Obdulio Bravo
Sastre
Prontitud. Esmero. Economía
Visite usted esta casa y se convencerá
San Frutos, 15, segundo
Frente a la Plaza Mayor

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DEL CANCELLER ALEMAN

La Prensa inglesa se expresa hoy en un tono más moderado

“Aunque encierra el discurso proposiciones concretas de paz, no por eso se dejará de examinarle minuciosamente”



La guerra en Occidente

Varias noticias del Extranjero

Budapest, 9.—Ha sido descubierto un rico yacimiento minero de arcegnita, cerca de Leva, en distrito de Alta Hungría.

Bucarest, 9.—Parece que se estudia la reorganización del Gobierno, formando uno de unión nacional.—EFE

Dicho mineral sirve de base a la fabricación de objetos artificiales.—Efe.

Paris, 9.—El ministro checo de Negocios Extranjeros, Zateski, marchará el miércoles a Londres donde celebrará una entrevista con varios ministros ingleses.—Efe.

La Paz, 9.—El Gobierno provisional ha convocado elecciones generales para Marzo de 1940. Después se celebrará el plebiscito para nombrar Presidente de la República.

El Gobierno ha decretado el restablecimiento de la Constitución derogada por el Presidente Busch.—Efe.

Responsabilidades políticas

Barcelona, 9.—Se ha iniciado expediente de responsabilidades políticas contra José Tomás y Piera, que perteneció, como apoderado de la Esquerda, al primer Gobierno de Largo Caballero, en el que desempeñó la cartera de Trabajo.

También se ha iniciado expediente contra el millonario Ramón Plá, diputado que fué del partido socialista unificado de Cataluña.—Logos.

Y reconoce que Hitler desea la paz

Berlin, 9.—“La Correspondencia Política y Diplomática” dice hoy que el discurso del Canciller Hitler ha tenido repercusiones en los Estados sudorientales, como lo prueba la inmediata anulación de las medidas militares que habían adoptado Yugoslavia, Rumania y Hungría.—Efe.

Londres, 9.—La Prensa continúa comentando el discurso del Canciller alemán. En general emplea hoy un tono más moderado que en días anteriores.

Casi todos los periódicos opinan que si el discurso no encierra proposiciones concretas de paz, no quiere decir que no sea examinado minuciosamente por el Gobierno británico.

También reconocen los diarios que el Führer del Reich desea la paz, si bien lo atribuyen al temor que le inspira la potencia de los aliados.—Efe.

Moscú, 9 (5 t.)—Se ha decidido la ejecución del plan económico redactado durante la visita de von Ribbentrop a Moscú. Rusia comenzará en seguida la entrega de las primeras materias al Reich.

Bandoleros enmascarados Con disfraz de fabricantes de tejidos y de intermediarios

Barcelona, 9.—Continúa la persecución contra los extraperlistas e intermediarios que encarecen los artículos de primera necesidad.

Ultimamente ha sido detenido Ramón Candellón, de Barcelona, que se dedicaba a comprar medias, paños de cocina, calcetines, dril y otros tejidos de algodón a precios superiores a los de tasa. En las facturas se indicaba el precio de 1936 con el aumento legal del 25 por 100, pero los fabricantes le exigían una prima, con lo que sus ganancias crecían considerablemente el precio de la mercancía. Dicho individuo hacía lo mismo con las personas a quienes vendía.

En este negocio están complicadas las manufacturas «Arenas de Gualba», de Mataró.

Otro de los detenidos es Jaime Janer. En un asunto análogo está complicada la «Textil Meridiana»; Martín Estreñan, de Mataró, y Torres Capuchino, de Vich.—Logos.

Se incendia un gran depósito de muebles y objetos de arte

Londres, 9.—Se ha incendiado un depósito de muebles cuya extraordinaria importancia obligó a numerosos parques de bomberos a hacer acto de presencia en el lugar del suceso. Entre los muchos muebles y objetos de arte acumulados en el edificio, había algunos pertenecientes al duque de Kent, que habían sido llevados de su palacio. Han podido ser salvados.—Efe.

A PESAR DE LA GUERRA Alemania continúa cumpliendo sus encargos

Berlin, 9.—Ha sido entregado a Estonia un trimotor que había sido encargado por la Compañía aérea estoniana «Ago», destinado a hacer servicio en la línea Reval-Estocolmo y viceversa.

Durante este mes serán entregados otros aparatos de las mismas características.

También han sido entregados a Suiza tres aparatos militares para su Ejército.—Efe.

Japón e Inglaterra

Tokio, 9.—Continúan paralizadas las negociaciones anglo-japonesas para resolver la cuestión de Tientsin.—Efe.



Se han celebrado en Bisley (Inglaterra) las grandes competiciones anuales de tiro, en las que se han registrado posiciones de tiro muy raras. Aquí vemos a un tirador en una posición «original», que él considera la más segura.

Como nosotros no entendemos ni un pedigrón de esas cosas, sometemos el asunto a la deliberación de los entendidos.

El ministro tiene palabras de admiración para los Caballeros mutilados

Madrid, 9.—El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que en el último Consejo se había aprobado la prórroga, por seis meses, de la Orden que caducó el primero de Octubre sobre suspensión de sentencias y acciones hipotecarias.

Subrayó el señor Bilbao la importancia de la Orden del día 3, por la que se dispone que en la designación de jueces y fiscales y sus suplentes no se exigirá el requisito de residencia previa cuando recaiga en Caballeros Mutilados de guerra.

Entiendo—añadió el ministro—que es el homenaje máximo a quienes dieron su sangre por la Patria, ya que de mantener vivo el precepto que exige la residencia de dos años para desempeñar aquel cargo, era causar un notable perjuicio a quienes estuvieron luchando en el frente de batalla.

Terminó diciendo el señor Bilbao a los informadores que había recibido un telegrama del director general de Mutilados, general Millán Astray, en el que le expresaba que los Caballeros Mutilados de guerra por la Patria elevan al ministro de Justicia su gratitud por la Orden que tanto les favorece para su ingreso en los Juzgados municipales.

ció sentidas y emocionantes palabras, agradeciendo al pueblo la expresión de cariño que rendía al Ejército con la celebración de un acto tan patriótico en honor de uno de los más brillantes Cuerpos de la Infantería española, como es el que lleva el nombre de Argel.

A continuación desfilaron, marcialmente, las tropas por la Avenida de España, ante la tribuna en que se hallaban las autoridades.

Las representaciones oficiales fueron obsequiadas con un vino de honor.

Por la tarde, hubo un espectáculo cómico taurino, en la plaza de toros de esta capital, y a las siete, fueron obsequiados con un «clunch», en el Ayuntamiento, los jefes y oficiales del regimiento de Argel.

ORDENES POR RADIO.—La instrucción y preparación del soldado para la guerra se realiza sin descanso. Vemos aquí un marino inglés equipado con un receptor y antena portátil recibiendo órdenes del mando

COMUNICADO ALEMÁN

Berlin, 9.—Comunicado de guerra del Alto Mando alemán: «En el Este prosigue normalmente la marcha hacia los límites de demarcación.

En el Oeste, pequeña actividad local y algunos duelos de artillería. Las fuerzas aéreas han realizado vuelos de reconocimiento.»

COMUNICADO FRANCÉS

Paris, 9.—Comunicado de guerra correspondiente al día 9 por la mañana: «A última hora de ayer, y durante la noche, actividad de los elementos de contacto en el valle inferior del Ned y al Sur de Sarrebruck.»—Efe.

LOS ALTAVOCES EN EL FRENTE

Paris, 9.—La Agencia Havas ha hecho un comentario a la situación militar, en el que dice que la agresividad de la infantería y la violencia de la artillería alemanas aumentan.

Los soldados franceses han sufrido el primer «ataque» de propaganda por altavoces colocados en las fortificaciones alemanas, por medio de los cuales se da lectura a los más importantes párrafos del discurso de Hitler.

El mando militar francés ha apreciado este recrudescimiento de la actividad alemana y ha tomado medidas sin que ello signifique la inminencia de un ataque alemán.

LA GUERRA EN EL MAR

Por navios de guerra ingleses capturados por el barco belga «Eliette».

El barco belga «Eliette», de guerra inglesa e internado en un puerto británico.

Un vapor llevaba cien pasajeros cuando se hundió en el mar. Los supervivientes fueron rescatados por el barco «Eliette».

Washington, 9.—El vapor «Iris» va actualmente escoltado por barcos de guerra norteamericanos. El departamento de Marina mantiene en secreto la posición del barco.—Efe.

INFORMACION DE TODA ESPAÑA

Avión con flores de Tenerife para la Virgen del Pilar

Muy adelantada la organización del programa de actos que se celebrarán el 12 en Zaragoza. Asistirán los ministros y el Cuerpo diplomático

Zaragoza, 9.—La comisión permanente que organiza los actos del Día del Pilar y Día de la Raza, ha avanzado mucho en la organización del programa.

Con entusiasmo con que ha sido acogida la idea del Gobierno, da idea de que el gobernador civil ordena que se envíen flores para la Virgen del Pilar.

El centenario de la conquista de Valencia. Intervención del marqués de Lozoya

Valencia, 9.—Han terminado los festejos con motivo del Centenario de la conquista de Valencia. En la Catedral ha habido una misa. Después, las autoridades y representaciones oficiales marcharon a la calle del Rey don Jaime, donde el alcalde pronunció una alocución conmemorativa.

Funerales por dos infantes

Barcelona, 9.—En la Basílica de San Jaime se ofició una misa de co-

MENSAJE DEL REY DE INGLATERRA A LA ESCUADRA

Es posible que vuestra tarea sea larga y ardua

Homenaje a un sacerdote asesinado por los rojo-separatistas

JAPON EN CHINA

Desfalco de 150.000 pesetas

El centenario de la conquista de Valencia. Intervención del marqués de Lozoya

Funerales por dos infantes

La Fiesta de la Raza en Las Palmas

Para la repoblación forestal

El general Alvarez Arenas

Sepelio de unas víctimas de los rojos

Homenaje al Regimiento de Argel

Desfalco de 150.000 pesetas

El centenario de la conquista de Valencia. Intervención del marqués de Lozoya

Funerales por dos infantes

La Fiesta de la Raza en Las Palmas

Para la repoblación forestal

El general Alvarez Arenas

LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA

HA LLEGADO AL PAIS DE LOS SOVIETS UNA DELEGACION ALEMANA

Se va a negociar un nuevo convenio comercial entre Estonia y el Reich

Helsinki, 8.—El Gobierno finlandés ha enviado a su ministro de Negocios Extranjeros a Moscú para entablar conversaciones con los soviets.

Londres, 8.—Dicen de Moscú que en los círculos afganos e iraníes se manifiesta particular interés por las concentraciones de tropas soviéticas en la región de Bakú y en otros puntos de la frontera caucásica, de las que no se saben las causas en el supuesto de que tales concentraciones sean comprobadas.

Moscú, 8.—Determinados informes aseguran que los soviets han pedido al Gobierno estoniano acepte una guarnición de cuatro divisiones (40.000 hombres) en su territorio.

Se añade que también pedirán los soviets la aceptación del doble de dichos efectivos repartidos en diferentes puntos donde los rusos han obtenido el derecho de mantener sus bases.

Berlin, 8.—Ha llegado a Moscú la delegación alemana de navegación aérea. La componen trece miembros representantes de los ministerios de Economía y de la Alimentación, así como destacadas personalidades de la economía.

Berlin, 8.—El ministro estoniano en Berlín ha recibido de su Gobierno plenos poderes para negociar un nuevo Convenio comercial con el Reich.

Berlin, 8.—De acuerdo con el Gobierno de Turquía, se reanudará en breve el servicio regular aéreo entre Berlín y Estambul.

Sepelio de unas víctimas de los rojos

Cartagena.—Se ha verificado el fúnebre acto de colocar en un mausoleo, construido por este Ayuntamiento, los restos de 49 personas asesinadas por los rojos en 18 de Octubre del año 1936.

Asistieron, además de los familiares de los muertos, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y las jerarquías del Movimiento.

Se ofició una misa en el cementerio, delante de los ataúdes que guardan los restos de esos patriotas fusilados por las hordas marxistas, dándoseles guardia de honor una centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Se rezó un responso por el capellán del cementerio, cantándose a continuación el «Cara al sol». Luego fueron depositados los ataúdes en el interior del mausoleo.

LOGOS

El general Alvarez Arenas

Oviedo, 9.—Ayer estuvo en viaje de inspección por Asturias el general don Eliseo Alvarez Arenas.

LOGOS

D. VIDAECHEA Oculista Consulta diaria de once a dos Calle Colón, 5, segundo

AL MARGEN DEL DISCURSO DE HITLER

(Viene de la página 1)

El jefe del Gobierno inglés confirmó el miércoles en la Cámara de los Comunes los conocidos fines de guerra de la Gran Bretaña. La discusión a que dió lugar ha revestido interés por cuanto Lloyd George invitó al Gobierno a examinar atentamente todas las proposiciones alemanas antes de contestar con una negativa. El viejo político liberal propuso una reunión secreta de la Cámara de los Comunes para examinar las proposiciones alemanas.

Por su parte, el presidente del Consejo de Francia habló el jueves ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, confirmando la necesidad de una colaboración estrecha franco-británica. Reafirmó la voluntad del Gobierno de continuar la guerra. He visitado—dijo—el frente de guerra, y he visto a nuestros soldados. Entonces me di cuenta de su moral. Quieren la victoria y la paz en el honor. El Gobierno sólo puede inspirarse en su ejemplo y en su valor.

El discurso de Hitler constituye un motivo de meditación por parte de cuantos tienen responsabilidad política en Europa. Es mucho lo que entra en juego y enorme el peligro para ser intransigentes. Con la guerra de Polonia se ha llevado a cabo la reparación total de los infinitos errores del Tratado de Versalles. Reparar estos errores significa volver al equilibrio europeo de antes de la guerra.

Estamos lejos de una Alemania empeñada en dominar al mundo. Hitler se ha mostrado decidido a respetar los intereses y los derechos de las grandes y de las pequeñas potencias. En Italia se puso de relieve, con satisfacción, el tono cordial del Führer hacia la nación italiana y se ha tomado nota de los fervidos aplausos con que acogieron los diputados del Reichstag las palabras que hacían referencia a Italia.

La reaparición de Rusia en Europa central no es un hecho nuevo. Desde la campaña de 1813 y durante el período de Gobierno del «Canciller de Hierro», rusos y germanos confraternizaron por espacio de un siglo. Este regreso a las condiciones de la guerra en la Europa oriental, es un motivo de equilibrio digno de atención.

Pero la propaganda domina a la razón. El odio y el furor hacen emudecer a la conciencia. Se habla de Alemania con el mismo odio que en 1914, lo cual representa un grave peligro para Europa.

¿Qué Ejército puede vencer a la Alemania de hoy? ¿El Ejército francés? Sin duda, el Ejército francés, que vale mucho, se ve obligado, por muchas razones, a economizar vidas humanas y a limitarse a defender el suelo patrio. Hay que pensar en una guerra de desgaste.

larga y extenuadora. El bloqueo inglés, contra el cual se levanta el pueblo germano, pesará sobre los destinos de los pueblos de Europa y en especial sobre las pequeñas naciones.

En cuanto a Inglaterra y a su fuerza naval, hay que pensar en que la aviación ha reducido mucho el valor de aquella y el de las islas británicas.

Italia, que sigue trabajando sin olvidar la preparación de las armas, dirige una vez más un llamamiento a los responsables de los destinos europeos para que examinen los hechos y las realidades hasta hallar la solución que permita a Europa trabajar y vivir en paz.

INFORMACION FRANCESA

París, 8.—Prosigue el cambio de puntos de vista entre París y Londres acerca del discurso de Hitler. Su objeto es que la próxima declaración de Mr. Chamberlain tenga valor de respuesta común de Francia e Inglaterra.

En los círculos diplomáticos franceses no creen que hasta ahora haya proposiciones de paz alemanas. Solamente existe un discurso en el que tampoco se presenten proposiciones concretas. Nada ha cambiado, pues, en la actitud de París y de Londres.

París es sede de dos Gobiernos aliados: el francés y el polaco, y está en formación un tercer Gobierno, porque la llegada del señor Benes a París significa que Checoslovaquia (?) quiere reformar sus cuadros directivos. Polacos y checos desean actuar militarmente, constituyendo Ejércitos nacionales que combatirán al lado de los de Inglaterra y de Francia. El Ejército polaco en Francia consta de más de cien mil hombres.

El período actual es de preparación militar y también de preparación diplomática por parte de alemanes y aliados. Las próximas semanas nos dirán en qué medida cuenta el Reich con amigos verdaderos.

EL ECO DEL DISCURSO. LA PRENSA ESPAÑOLA

Berlín, 8.—Continúa siendo unánime el eco mundial del discurso de Hitler, que sigue aún en el centro de los comentarios de la Prensa de todos los países.

Especialmente vivo es el eco que ha hallado en la Prensa española. No ha dejado de producir consolador efecto en Alemania la clara interpretación de la verdadera situación en Europa, que se acusa en los periódicos españoles y que no dejará de producir efecto en las potencias occidentales.

La Prensa romana indica que Londres y París, a pesar de todo, acusan el deseo de someter las proposiciones alemanas a un detallado examen.

Los Estados del convenio de Oslo tienen intención de reunirse esta semana. Discutirán las actuales cuestiones de derecho internacional y el desarrollo de la situación en Europa Oriental.

Bélgica y Holanda habían entablado negociaciones, por separado, con Inglaterra, para conseguir un alojamiento del bloqueo marítimo británico, pero las negociaciones han encontrado tantas dificultades que han sido interrumpidas.

«Telegraph», de Amsterdam, dice que se nota un aflojamiento del brutal bloqueo inglés.

A Bruselas ha regresado parte de la delegación que había ido a Londres para negociar.

Mientras tanto, Inglaterra continúa produciéndose como protectora de los Estados neutrales, a los cuales quita todos los medios de vida.

EL SECRETO DE LOS EXITOS DE HITLER

Estambul, 8.—Un conocido escritor turco publica en un importante diario de esta capital un comentario al discurso del Canciller alemán, y dice que Hitler es hoy el único estadista que irremediablemente ejecuta lo que desea. Hoy se presenta al mundo con un éxito como no presenta otro igual la Historia. Por eso tienen mayor importancia sus proposiciones. La clave de los éxitos de Hitler consiste en el hecho de que ejecuta sus planes después de una preparación profunda y concienzuda. Las palabras de Hitler deben ser tenidas en cuenta por las democracias occidentales.

AMERICA DEL SUR

Berlín, 8.—Los círculos políticos acogen con satisfacción la actitud de América del Sur que expresa esperanzas en la paz.

La Prensa de la tarde recoge una

opinión del «Diario de Noticias», del Brasil, el cual dice que a pesar de los violentos comentarios franceses e ingleses al discurso de Hitler, Francia e Inglaterra no se han opuesto a las proposiciones alemanas con «NO» categórico.

«ROOSEVELT MEDIADOR»

Washington, 8.—Según informaciones de buena fuente, se observa en el Senado norteamericano una corriente favorable a la idea de que Roosevelt asuma el papel de mediador de paz en Europa.

Los senadores demócratas y republicanos, sin distinción en este aspecto, estiman que el Presidente de los Estados Unidos debe aprovechar la oportunidad que le presenta la oferta alemana para contribuir al fin de la guerra europea.

El Senado—añaden los medios bien informados—no ve ningún motivo en la actualidad para que Roosevelt deje de hacer todo lo posible por la paz, ya que todos los esfuerzos de las potencias van dirigidos hacia este fin.

El senador Johnson, autor de la ley de Neutralidad, ha declarado que Roosevelt tiene ahora una gran ocasión para mediar, junto a los países neutrales, al objeto de conseguir un armisticio y una paz honrosa en Europa. «Creo—añadió—que el Presidente no desperdiciará esta ocasión». Efe.

La Prensa suiza

Realiza propaganda antialemana

Roma, 8.—El «Regime Fascista» protesta contra la parcial actitud de la Prensa de Suiza a favor de las democracias occidentales.

Dice que los diarios suizos se complacen en publicar toda clase de malignos ataques contra Alemania, y recuerda la suma de 900.000 libras esterlinas que Inglaterra ha gastado para propaganda antifascista en la Prensa.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Integración de las agrupaciones estudiantiles

El jefe provincial del Movimiento, camarada Luis Hermosa, manifestó esta mañana a nuestro compañero que el sábado último, de conformidad con lo dispuesto en este sentido, se había llevado a cabo la integración de las agrupaciones de Estudiantes Católicos, A. E. T. y S. E. U. Entre los muchachos que a tal fin se reunieron había una gran predisposición para la integración de las citadas agrupaciones, para lo cual ya había realizado interesantes gestiones hace algún tiempo el jefe provincial.

El acta de integración fué firmada por Luis Rincón Acosta, por la A. E. T., por Delgado Yuste, por el S. E. U. y por el jefe provincial del Movimiento.

Visita del jefe provincial de la Milicia

Añadió el jefe provincial que el sábado había recibido la visita del señor Rebollo, jefe provincial saliente, de la Milicia y del coronel don Jesús Pitarch Llopis, nombrado recientemente para este último cargo por el excelentísimo señor general jefe director de la Milicia.

En la entrevista, que fué muy cordial, se cambiaron impresiones sobre la Organización en la provincia.

Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina que a continuación se expresa, se presenten en la Sección Femenina a partir del lunes, día 9, durante la semana, horas de doce a dos o de seis a ocho de la tarde:

Felipa Duque, Pilar García, Natividad Rodríguez, Costancia Muñoz, Matea Bartolomé, Amelia Martínez, Monserrat Torres, Eugenia Onrubia, Carmen Berdasco, María Fernández y Josefa Díez de Andrés.

La secretaria local

Gobierno Militar de Segovia

Desde mañana día 10, el Gobierno Militar de esta plaza queda instalado en el cuartel que ocupa el Regimiento de Artillería número 14.

Lo que se publica para conocimiento del público en general.

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Aviso

Se previene al público en general que la apertura del curso, que se había anunciado para hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar mañana martes, a la misma hora.

Segovia, 9 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El presidente de la Junta, Francisco Martín y Gómez.

DEPORTES

Empate del Madrid y el Athletic

Trueba, primero de la clasificación de la vuelta ciclista a Aragón

Madrid, 8.—Hoy se ha jugado en el estadio de Vallecas el partido de fútbol entre el Madrid y el Athletic, que había despertado extraordinario interés. El juego desarrollado por los dos equipos fué bastante difícil. Resultaron empatados a un tanto.

La vuelta a Aragón

Zaragoza, 8.—Fermín Trueba ha resultado vencedor en la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Aragón.

Nuevo jefe de la Milicia provincial

Por el general jefe directo de la Milicia de F. E. T. y de las Jons, se ha conferido el mando de la Jefatura de la Milicia provincial de Segovia, al comandante D. Jesús Pitarch Llopis.

Deseamos al señor Pitarch muchos aciertos en el ejercicio de su cargo, del que es garantía el prestigio militar del que viene precedido a nuestra provincia.

Próximo enlace

En los últimos días de este mes contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de Turégano, nuestro querido amigo el activo corresponsal de este periódico en dicha villa, don Eugenio Borreguero González, y la señorita Purificación Virseda de Antonio.

Reciban los futuros contrayentes nuestra anticipada enhorabuena.

Tesorero de la Catedral de Valladolid

Nuestro distinguido amigo y paisano el canónigo lectoral de la Catedral de Valladolid, don Faustino Herranz, ha sido elevado a la dignidad de tesorero de dicho templo metropolitano, por su acertadísima labor en la canongía que desempeñaba y al frente de la secretaría del Arzobispado.

Su nombramiento ha sido acogido en Valladolid con gran complacencia y seguridad también en Segovia al conocerse, por las virtudes sacerdotales de que ha dado siempre pruebas el señor Herranz y por la sólida cultura y erudición que posee.

Peticion de mano

Por don Valentín de Burgos y Muñiz, jefe de Negociado del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y su esposa doña Julia Nadal Olmos, y para su hijo don Carlos, competente oficial del Banco Español de Crédito, con destino en la central de Madrid, ha sido pedida, en el día de ayer, la mano de la bella señorita Valentina Ramos González, hija de don Frutos Ramos, funcionario municipal, y de doña Irene González.

La boda se celebrará el día 5 del próximo mes de Noviembre.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra efusiva felicitación.

Dr. Peña Moreno

Médico-Odontólogo

Pone en conocimiento del público que pasará consulta de Odontología en Segovia todos los días, excepto los sábados, de once a una y de cuatro a seis y media, en la calle Isabel la Católica, 1

Para proceder a la construcción del mercado cubierto de Segovia

El pasado sábado ha estado en esta ciudad el señor presidente de O. T. A. (S. A.) concesionaria del mercado cubierto de abastos, interesado le sea otorgada por el excelentísimo Ayuntamiento la correspondiente escritura, con el fin de proceder a la inmediata construcción del mismo.

Celebraremos el buen fin de estas gestiones que ayudarán a resolver, en parte, el paro en nuestra capital, y ver realizada la construcción del mencionado Mercado de Abastos.

Parque de Intendencia de Madrid

Este Parque realizará la compra de paja, pienso, patatas, leña, carbón de hulla, carbón vegetal y reses vacunas y lanares, admitiendo ofertas por escrito dirigidas al director del establecimiento, calle del Pacifico, número 40, hasta el día 12 del mes actual.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los oferentes en la Jefatura del Detall de dicho Parque, en las oficinas del Depósito de Intendencia de Segovia, sito en la calle de José Zorrilla, número 40, todos los días laborables, de las diez a las doce horas.

CANTIDADES A ADQUIRIR

ARTICULOS	Unidad	Madrid	Alcalá	Aranjuez	Avila	Segovia	Logroño	Cuenca	Toledo	Talavera	Torreblanca	Torres	Total
Paja empacada	Qm.	7.200	1.350	1.260	»	360	2.160	270	»	450	360	»	15.000
Paja suelta	»	»	1.350	1.260	»	360	»	270	»	450	360	»	15.000
Leña	»	12.000	990	900	240	800	1.500	3.000	1.000	1.500	1.100	»	25.000
Carbón hulla	»	1.500	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.500
Carbón vegetal	»	300	»	»	»	50	»	»	»	»	»	»	350
Reses vacunas	Unidad	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.000
Reses lanares	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.000
Patatas	Qm.	900	200	200	»	»	»	300	150	200	100	»	1.750

Madrid, 4 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El teniente coronel director, P. S., José Pérez-Jiménez

Reclamaciones a las Compañías Ferroviarias

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Oficinas: Juan Bravo, 24, principal. Teléfono 268

Constituida la Junta de Detasas en esta provincia (Tribunales de Comercio para la solución de las reclamaciones del transporte), ponemos en conocimiento de nuestros asociados que pueden disponer de nuestro servicio de informes sobre reclamaciones a las empresas ferroviarias, trámite de las mismas, revisión de portes, etc., etc.—Por la Asociación Patronal: El presidente, Ignacio García.

SUFRAGIOS

Ex combatientes y ex Combativos: ingresad en Política Armada

El certificado de Penales os será enviado a vuelta de correo, contra entrega pesetas 10,30, o contra reembolso pagándolo a Mariano Ibáñez, Cuesta Santa Domingo, 2, MADRID, enviando los siguientes datos: nombre y dos apellidos, edad, naturaleza y nombre de los padres, y para qué se desea.

También envío programa, bases y contestaciones.

Secretos de belleza de Hollywood

No es un nuevo «film»; es la reproducción del éxito de sus estrellas

PRONTO LO VERA EN SEGOVIA

Se compra carne de cerdo

FELIX POSTIGO HERRANZ

Cantimpalos (Segovia)

AGUA DE COLONIA

Siete perfumes diferentes

Alta calidad. Venta a granel

PERFUMERIA VELASCO

Isabel la Católica, 2. Teléfono 100

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Radio-reparación. Modernísimos talleres de radio según los últimos adelantos. Plaza de Franco, 22, tercero (encima de la Suiza).

Peluquería. Señoras Permanentes sin corriente. Aparato moderno Radio Croquinal a cargo del peluquero Norberto, que garantiza todos sus trabajos. Peluquería de Ramón, Cervantes, 29.

Cobro de créditos. los gestiona «CASA TILLA», Agencia de Negocios. Plaza de la Rubia, 9, teléfono 64, apartado 36.

Taquigrafía. Enseñanza sencilla; en poco tiempo gran velocidad y traducción completa. Preparación también por correspondencia, profesora diplomada. Cervantes, 19, primero.

Sirvienta. para poca familia necesitase. Ochoa Ondátegui, 4, principal, B.

Vendo. chota de seis días. Razón, calle de Santiago, 80, Miguel Duque.

Ocasión. vendo coche «Peugeot» 11 HP, buen estado, cuatro puertas, corriente de patente y documentación, en Valledado (Segovia), Modesto Arranz.

Almoneda. sillas, mecedoras, comedero, ropero, mesitas y otras cosas Escuderos, 4 (botica), de once a una y de tres a cinco.

Pan Gluten. para diabéticos. Ultramarinos de Samuel González, Plaza de Franco, 21

Se venden. dos pimpladas con 500 pinos resinales, en término de Pinilla Ambroz. Para informar en el mismo.

Se venden. las leñas de encina de un trozo del monte de «Redonda el Viejo» (Marzoleja). Tratar, con el guarda de la finca.

Se venden. una casa sita en Arzongones; un carro de vacas, buen uso, para una caballería y aperos de idem para dos carros; un carro de yugo para dos caballos menores; prensa para uva, tinas, cubetas y varios objetos de casa. Mariano de Andrés, en Arzongones.

Se venden. dos parcelas de terreno en la calle de Gascos, Darán Razón, en la Administración de este periódico.

Vando. motor marca «Vellino», de tres caballos, con máquina aventadora, junto o separado, seminuevo. Tirsá Bartolomé, San Cristóbal de la Vega.

Vendo. la cuarta parte de 190 vacas de parir y de 50 borregos rinas para vida. Tratar, Eustasio Mena, Anaya.

Vendo. vaca suiza para el segundo parto, y otra mestiza para primer parto. Tratar, Restituto García en Marzoleja.

Vendo. novilla primeriza suiza, de tamaño y otra mestiza de segundo, abundante producción. Tratar, Angel Sastre, en Villoslada.

Arriendo. treinta y seis obradas tierra a cada hoja; vacas y aperos de labranza. Víctor López, en Peñarubias de Pirón.

Pérdida. cerdo blanco con patas cárdenas en la parte trasera, de unos veinte a veinticinco días de edad, desapareció el día 3, Luis Revilla, de Peñarubias, abonará gastos.

Vendo. dos vacas, una recién parida, y otra abocada, mucha producción. Tratar, Lorenzo Gil, en Cervera Mayor.

Vendo. 130 corderas salmameñas cruzadas con castellanitas, para gras, para vida. Tratar, Eusebio Gil, San Cristóbal de la Vega.

Se necesita. sirvienta para el sueldo 60 pesetas. Más informes, Doctor Sancho, 6.

Se traspasa. bar bien acondicionado, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

Ama de cría. se necesita para casa de los señores López. Dirigirse a Germán Fuentes, en Peñarubias de Pirón.

Se necesita. vaquero para el trabajo en finca particular, prefiriendo casado. Tratar, Arcadio Gil, en Revenga.

Pastos. Desde Diciembre se necesitan para ovejas y vacas en Cervera Mayor. Más de mil fanegas de terreno Alconchel. Razón, Muñoz Cervera, en Badajoz.

Vendo. dos vacas suizas, una recién parida del primero y otra del segundo. Tratar, Calisto Gil, Condado de Castilnovo, en Valdeavilla.

Se venden. dos vacas suizas, una recién parida, y otra mestiza, mucha producción seis años. Tratar, Luis Luna, en Muñozpedro.

Vendo. novilla de tres años y más con su cría, de bastante producción. Tratar, Francisco Arribas, Navarra, en Asunción.

El S. E. U. celebrará mañana varios actos en Segovia

Como preparación al IV Consejo Nacional del Sindicato

Mañana, día 10, se celebrarán en esta capital varios actos de exaltación nacionalsindicalista, organizados por la Jefatura del Distrito Universitario de Madrid, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las once, misa en la Santa Iglesia Catedral, e inmediatamente después ofrenda a José Antonio.

Por la tarde, diversas pruebas deportivas, con intervención de los equipos de Segovia y Madrid.

A las siete, acto de propaganda, preparatorio del IV Consejo Nacional del S. E. U., en el que tomará parte, junto con otras jerarquías del S. E. U. y de la Falange, el jefe del Distrito Universitario de Madrid, camarada Julio García-Matamoros Calvo. Este acto se celebrará en el teatro Juan Bravo.

Por la noche, a las diez, ante el micrófono de Radio Segovia, pronunciará una conferencia el camarada Julio García-Matamoros.

A estos actos están invitadas todas las autoridades locales y del Movimiento.

Por la presente se ordena a todos los camaradas de este Sindicato, incluyendo a la Sección Femenina, se presenten mañana, día 10, debidamente uniformados, a las diez de la mañana, en el Salón.

La no presentación será sancionada.

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición

Partos, niños y medicina general. Rayos X. Diatermia. Electroterapia. Luz Ultravioleta. Ozonoterapia, etcétera.

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Plaza de San Martín, número 1, principal. Teléfono 186

AMERICA DEL SUR

Berlín, 8.—Los círculos políticos acogen con satisfacción la actitud de América del Sur que expresa esperanzas en la paz.

La Prensa de la tarde recoge una

AMERICA DEL SUR

Berlín, 8.—Los círculos políticos acogen con satisfacción la actitud de América del Sur que expresa esperanzas en la paz.

La Prensa de la tarde recoge una

AMERICA DEL SUR

Berlín, 8.—Los círculos políticos acogen con satisfacción la actitud de América del Sur que expresa esperanzas en la paz.

La Prensa de la tarde recoge una

AMERICA DEL SUR

Berlín, 8.—Los círculos políticos acogen con satisfacción la actitud de América del Sur que expresa esperanzas en la paz.

La Prensa de la tarde recoge una

AMERICA DEL SUR

Berlín, 8.—Los círculos políticos acogen con satisfacción la actitud de América del Sur que expresa esperanzas en la paz.

La Prensa de la tarde recoge una

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición

Partos, niños y medicina general. Rayos X. Diatermia. Electroterapia. Luz Ultravioleta. Ozonoterapia, etcétera.

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Plaza de San Martín, número 1, principal. Teléfono 186

Madrid, 4 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El teniente coronel director, P. S., José Pérez-Jiménez

Corre...
Ella...
Se ad...
En la...
El Co...
«El C...
El Co...
En cu...
Vizcaya...
Centrales...
madras a...
de reserva...
Estas re...
Está...
Berlín...
en el...
El Ro...
minoritari...
Es...
de las r...
El Gobi...
primer...
en cuen...
Mil...
países...
orienta...
rech...
Este p...
responde...
«C...
Con ene...
roman...
na el re...
aleman...
do sele...
unizado...
para, en...
Reich...
me...
este tra...
que...
protecha...
alem...
para...
los ale...
irán...
nados...
mas ne...
expu...
nada, des...
alema...
serán